

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

117-O-2022

Acta de la sesión ordinaria número ciento diecisiete, celebrada el veinticinco de julio del dos mil veintidós, en el salón de sesiones al ser las diecisiete horas ocho minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga
Presidente Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Andrés Lobo Arroyo
Regidor Propietario

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana Yansi Arguedas Barahona
Regidora Suplente

José Grey Obando Durán
Regidor Suplente

Óscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Juancel Villalobos Jiménez
Síndico Propietario

Donald Araya Vargas
Síndico Suplente

Steven Alberto Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Lectura y Aprobación del Acta
3. Lectura de Correspondencia
4. Informe del Señor Alcalde Municipal
5. Mociones de los Señores Regidores
6. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
7. Asuntos Varios

ARTICULO I: **Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

Ausente la Regidora Yolanda Quirós Ramírez, por motivos de salud. Es sustituida por el Regidor José Gredy Obando Durán quien ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Ana Yanci Arguedas Barahona.

ARTICULO II: Aprobación de Actas

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 116-O-2022 una vez discutida, es aprobada.

ARTICULO III: Lectura de Correspondencia

- 1) Se retoma el oficio MCB-GAF-107-2022 del Sr. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo los Comentarios Generales sobre el Ajuste N° 3 a la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico del Período 2021.

SE ACUERDA: Aprobar el ajuste N° 3 a la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económicos del Período 2021, según detalle;

ANEXO N° 1			
MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS			
AJUSTE N° 3 A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021			
En colones			
		PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS		4 432 186 913,71	4 559 040 628,89
Menos:			
GASTOS		4 432 186 913,71	2 988 079 432,25
SUPERÁVIT / DÉFICIT			1 570 961 196,64
Menos: Saldos con destino específico			1 519 888 149,71
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT			51 073 046,93
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:			
Concepto Específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto	
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI	Ley N° 7509	17 892,78	
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI	Ley N° 7509 y 7729	891 107,65	
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	Ley N° 7509	141 170,09	

Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	Ley Nº 7729	296 717,55
Juntas de educación, 30% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso	Ley Nº 7509	13 332,78
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI	Ley Nº 7509 y 7729	49 819 830,98
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	Ley Nº 6909 (Reformada por Ley Nº 7097-85)	1 654 128,12
Consejo de Seguridad Vial	Artículo 217, Ley Nº 7331-93	3 188 495,35
Comité Cantonal de Deportes	Ley Nº 7794	5 020 600,58
Aporte Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Ley Nº 9303	156 145,46
Unión Nacional de Gobiernos Locales	Ley Nº 7794	1 485 656,00
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley Nº 8114 y 9329	382 435 758,95
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley Nº 7794	2 789 740,87
Fondo Aseo de Vías	Ley Nº 7794	9 147 885,23
Fondo de Cementerios	Ley Nº 7794	5 979 546,55
Fondo de Recolección de Residuos	Ley Nº 7794	21 099 179,28
Saldo de partidas específicas	Ley Nº 7755	70 220 068,59
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)	Ley Nº 9843	28 118,63
Remates y Comisos	Ley Nº 7794	775 202,45
Fondo Plan de Lotificación	Ley Nº 7794	859 426,63
Préstamo Nº 061-017-006275-3 (BPyDC - Compra Software NICSP)	Ley Nº 7794	18 556 277,96
Atención de Inversiones Propias (Administración General)	Ley Nº 7794	225 080 369,99
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley Nº 8114 y 9329	496 892 475,61
OC Nº 43603 - 43704 - 43606 - 43705 - 43604 - 43706 - 43703 y 43616	Ley Nº 8114 y 9329	88 849 372,50
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley Nº 8114 y 9329	50 316 953,40
OC Nº 42764 & 43671(Compra Software NICSP)	Ley Nº 7794	17 498 396,08
Fondo Aseo de Vías	Ley Nº 7794	38 295,89
Fondo de Recolección de Residuos	Ley Nº 7794	40 007 592,37
Fondo de Protección del Medio Ambiente	Ley Nº 7794	36 642,03
OC Varias con Destino Específico	Ley Nº 7794	2 246 269,36
OC Nº 43711 (Edificio Municipal)	Ley Nº 7794	24 345 500,00
Ing. Steven Alberto Barrantes Núñez - Alcalde Municipal		Firma
Lic. José Antonio Araya Godínez - Gestor Administrativo-Financiero Municipal		Firma
Julio 11, 2022		
Fecha		
1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2021, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal:		

Si			X
No			

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 2) Oficio MCB-VA-0105-2022 de la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, solicitando una fecha sugerida para iniciar con los trámites necesarios para el cambio de nombre del Hospital San Vito.

SE ACUERDA: Convocar a sesión extraordinaria para el día sábado el 10 de diciembre del 2022, para el cambio del Hospital San Vito.

Votación Unánime.

- 3) Oficio MCB-VA-0106-2022 de la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, solicitando una sesión extraordinaria para el día martes 09 de agosto del 2022, con el fin presentar los Índices de Gobernanza Migratoria.

SE ACUERDA: Convocar a sesión extraordinaria para el día 09 agosto del 2022, a partir de las 7:30 a.m., con el fin de conocer los Índices de Gobernanza Migratoria.

Votación Unánime.

- 4) Oficio MCB-AI-109-2022 de la Sra. Yansy Córdoba Fallas, Auditora Interna, remitiendo el Estudio Técnico para la solicitud de recursos de la Auditoría Interna, período 2023.

SE ACUERDA: Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el análisis correspondiente.

Votación Unánime.

- 5) Se recibe denuncia, la misma es trasladada al Señor Presidente Municipal para lo correspondiente.

SE ACUERDA: Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos para el análisis correspondiente.

Votación Unánime.

- 6) Oficio MCB-JVC-028-2022 del Sr. Kenneth López Miranda, Secretario de la Junta Vial Cantonal, remitiendo acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°

07-2022, celebrada el 18 de julio del 2022, artículo 4, Modificación Presupuestaria.

SE ACUERDA: Aprobar la propuesta de la Junta Vial Cantonal que se remita al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal para lo que corresponda.

Votación Unánime.

- 7) Nota de la Sra. Patricia Granados Barrantes, vecina de Santa Clara de San Vito, solicitando colaboración con materiales de construcción, con el fin de construir su casa ya que son damnificados del hundimiento ocurrido en Santa Clara y a la fecha no han logrado con la ayuda necesaria.

SE ACUERDA: Comunicarle a la Sra. Patricia Granados Barrantes que la Municipalidad de Coto Brus no tiene presupuesto para esa clase de ayudas. No obstante, se le puede colaborar con el trámite para la solicitud de un bono de vivienda.

Votación Unánime.

- 8) Oficio AL-FPLN-SRM-OFI-107-2022 de la Sra. Sonia Rojas Méndez, Diputada, Asamblea Legislativa, invitando a la visita que realizará la Comisión Especial de la Provincia de Puntarenas, el día sábado 30 de julio del 2022, a partir de las 5:00 p.m., en la Municipalidad de Corredores.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Bueno, el objetivo es que dicha actividad se realice en el Salón de Sesiones de la la Municipalidad de Coto Brus, a partir de las 3:00 p.m.

- 9) Oficio MCB-VA-0108-2022 de la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, solicitando el pago de las facturas electrónicas N° 00100001010000000156, N° 00100001010000000157 y N° 00100001010000000159 por la prestación de servicios en modalidad diurna, nocturna y grupo privado de la operadora del CECUDI.

SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, para que cancele a la Licda. Leda Marín Vargas, las facturas electrónicas N° 00100001010000000156, N° 00100001010000000157 y N° 00100001010000000159, por un monto total de ₡13.100.000.00 (trece millones cien mil colones con 00/100), según licitación abreviada N° 2022CD-000039-0019100001.

ACUERDOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS. Se dispensan de trámites de comisión. Votación Unánime.

10)Oficio MCB-SC-037-2022 de la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, solicitando el día viernes 29 de julio del 2022 de vacaciones, ya que debo atender asuntos personales.

SE ACUERDA: Concederle un día de vacaciones a la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo para el día viernes 29 de julio del 2022.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

11)Oficio MCB-SC-038-2022 de la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, informando que el Comité MAB me está invitando a participar en el curso Geo media Digital, del 27 de agosto al 10 de setiembre del 2022, el mismo está compuesto por 8 módulos, de los cuáles 2 serán en formato presencial y 6 serán en formato virtual asincrónico con una guía de fechas sugeridas y espacios para atención de consultas. Por lo tanto, solicito la autorización para participar en el mismo.

SE ACUERDA: Autorizar la participación de la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo en el curso Geo media Digital, del 27 de agosto al 10 de setiembre del 2022,

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO IV: Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Informarles que se ha venido realizando trabajando en el sector de Pittier, continuamos con la ampliación en el camino de Monterrey, con caminos en el sector de Aguas Calientes, iniciamos con la colocación de asfalto en Sabalito – Cinco Esquinas – Redondel y también la colocación de asfalto en Agua Buena, ambos proyectos han ido avanzando, estamos trabajando en la construcción de cunetas, esta semana va ingresar la cuadrilla con otro frente de trabajo, igualmente vamos a iniciar con el sector de Tres Ríos con las cunetas y en Sabalito, es bastante la cantidad de concreto que se debe trabajar en esos proyectos.

Hemos avanzando en el proceso del tajo, esta semana viajé a San José, fuimos a hacer una valoración porque teníamos una preocupación respecto a los equipos, principalmente la pala 350 que es la que realiza la extracción de material, fuimos a San José a verificar se hagan todos los trabajos y los cambios que se necesitan, recordar que sin ese equipo la extracción de material es muy poca, tenemos la pala 320 y la 180 sacando material pero es mínima la producción, ninguna de las dos puede manejar el martillo, solo la 350, el martillo no tiene ninguna afectación, ya quedo listo, esperamos

que en el transcurso de esta semana tener todo listo para ir a traerlo a San José, ensamblar e iniciar con la extracción de material, todo esto nos ha traído abajo el tema de la producción de material, por eso le comenté la semana pasada que hubo que hacer algunos ajustes y trabajar en los distritos más alejados, dentro de esa misma gira, aprovechamos para ir a ver algunas cabinas, tenemos dos equipos que tienen afectaciones, estuvimos en Orotina, San José, Osa y en otras Municipalidades, tenemos algunas propuestas, vamos a ver si podemos avanzar en esa línea.

2. El día viernes fuimos a la sesión de la Federación, Gredy no podía participar ese día, estuvimos trabajando en temas importantes, vamos a tener que convocar a otra asamblea en los próximos días, para ver algunas situaciones que debemos atender a la mayor brevedad. El sábado participé de una actividad de la Embajada para la Paz, participo la Vicealcaldesa y el Vicecalde.
3. Oficio MCB-GAF-124-2022 del Sr. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativo Financiero, remitiendo la Evaluación de la Gestión Física y Financiera Institucional, correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Económico del Período 2022.

Se envía el documento al correo electrónico para ser analizado y se retoma en la sesión del próximo lunes.

4. Estaba hablando con el Ingeniero para ver la posibilidad de hacer una adenda al contrato que tenemos actualmente en el sector de la Pita, para poder agendar 80 horas más para arreglar los dos caminos, nos han faltado horas, el contrato lo permite, estaba preguntando si el contrato requiere de la aprobación de ustedes, porque si es de vital importancia avanzar en ese proyecto, quizás ahorita antes de que termine la sesión les tengo la información.
5. Ratificar la invitación para el próximo sábado, que podamos exponer algunas situaciones, recordar que la participación de nosotros es en calidad de oyentes, es la comisión como tal la que va a presidir, para que lo tengamos claro, la invitación se las vamos a estar haciendo llegar.
6. Informarles que la Señora Vicealcaldesa está de vacaciones, ella está participando en la romería, está trabajando en la actividad.
7. Se ha estado presentando una situación compleja con los vecinos de Panamá, tenían bloqueos en muchos lugares del país, sábado y domingo trabajamos para poder coordinar con representantes de la Embajada y con el Cónsul, para ver como lográbamos sacar a costarricenses que estaban atrapados ahí, tenían 17 horas de estar atrapados en las manifestaciones

bastantes violentas, al final se logró salir, sin embargo, nuestros compañeros de Volcán tienen algunas situaciones bastantes complicadas, en Tierras Altas, no tenían combustible, eso lleva varios días, llegó un cisterna y se repartió, nos solicitaron ayuda la semana anterior, para poder ingresar un par de estañones, se coordinó con el puesto fronterizo y con Fuerza Pública, ellos coordinaron con la gente del lado de Panamá, y eso es un aporte que se le dio a la Municipalidad de Tierras Altas porque no tenían como conseguir.

6. Preguntas;

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Para ese día, no voy a poder asistir, pero ¿usted puede llevar una propuesta?".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Claro, nosotros estamos trabajando en una propuesta, creo que podríamos trabajar en una propuesta en conjunto, sería bueno que podamos tener una pequeña reunión, hacer un levantamiento de necesidades, debemos de recordar que ya se había elaborado un documento de proyectos de ley, podríamos sentarnos a ver el tema para tener algo concreto".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "La ampliación del contrato de maquinaria en la Pita, creo que es fundamental, que se termine todo el proyecto".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "El tema lo podemos dejar pendiente, para darle tiempo al Señor Alcalde tenga toda la información, luego lo analizamos. Tengo una consulta, habíamos acordado hace unos días que se iba a coordinar una visita a Agua Buena a un puente, fue un reporte que había hecho Don Álvaro Solís, puente el Guayabal".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Efectivamente, se había adquirido el compromiso de hacer la inspección, habíamos coordinado Luis Carlos, Doña Ivannia y yo, sin embargo, las dos veces que teníamos ya todo listo para salir, salieron otras actividades y tuvimos que posponerlo, vamos a ver si esta otra semana podemos retomarlo".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Sobre el acuerdo que se tomó en la Asamblea de la Federación, quizás sería conveniente el Concejo avale el acuerdo, sobre la situación de las sesiones trabajo que se está promoviendo, y considero importante que el Concejo Municipal se pronuncie y efectivamente el acuerdo que se tomo fue subirlo a las redes".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Para informarles un poco, nosotros estuvimos en la Federación, yo lleve un documento para manifestar nuestra disconformidad como Gobierno Local, ante la situación que se

está presentando, por la reunión que se está realizando de forma paralela en los gobiernos locales, hay que ser claro, hay situaciones que resuelve el Gobierno Central y otras los Gobiernos Locales, si no coordinamos simple y sencillamente muchas de las actividades que se van a exponer, no sé cómo van hacer para coordinar, no van a salir de la mejor manera, sin embargo, nos dejan fuera, siempre hemos tenido disponibilidad, no podemos aceptar como Municipalidad de Coto Brus, no si nos dejan fuera como Gobierno Local eso lo respetamos, si queremos manifestar que de parte nuestra siempre hemos querido trabajar, si no quieren trabajar con nosotros se respeta, pero no podemos aceptar como Gobierno Local que a nosotros como Municipalidad de Coto Brus no nos hace falta nada, que no queremos ir o que no queremos coordinar con ellos, muy fácil, si no hay una invitación, cómo vamos a participar de una actividad que nadie sabe que es, hay que llenar un formulario y yo me pregunto, quién va a coordinar en cada uno de los cantones, se imaginan tres cantones juntos en un mismo lugar, ¿quién va a coordinar los temas?, no tenemos idea, nosotros en varios medios de comunicación y mucha gente nos ha manifestado que el Señor Diputado dice que Coto Brus no tiene necesidades, eso no es así, nosotros hemos enviado varios documentos y al día de hoy, no hay respuesta de ninguno de los Ministros de este Gobierno, ante las solicitudes, ni tampoco los Presidentes Ejecutivos, me parece que es una falta de respeto para nosotros, como Concejo Municipal y como Administración, enviamos documentos para solicitar un espacio y no nos dan el espacio, pero si vienen a nuestro cantón y hacen una actividad ellos, mala como las que han hecho, porque la verdad es que no coordinan nada, no les llegan ni veinte o treinta personas, esa es la forma de trabajar, lo que me parece es que yo en lo personal me voy a escudar con una respuesta, vamos a preparar una buena respuesta, nosotros tenemos un documento que preparamos, pero lo queremos publicar también, porque no es justo que a la Municipalidad, a la Administración y al Concejo se le tache que no apoyamos y que no coordinamos una gira con tantos Ministros, se dice que vienen once Ministros, qué porque no va estar presente la Municipalidad, porque no nos invitaron, algunos dicen que deberíamos de ir, como vamos a ir si en ningún momento dice que es para gobiernos locales, la invitación es para líderes comunales”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Ni si quiera Buenos Aires, que es donde se va organizar la actividad, teniendo ellos una Diputada que está en la comisión de Puntarenas, el Alcalde de Buenos Aires está muy enojado, en realidad el documento que se elaboro va bien redactado y es un documento pesado en donde se habla de nuestra autonomía, el derecho la autoridad de coordinación, y que suba a los medios del cantón”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Igual, cada una de las Municipalidades va a promover esta nota, todos estamos ante la misma situación, un día de estos, una persona me preguntó, a quién íbamos a enviar de representante y le dije que no nos habían invitado, la mayoría de personas y líderes comunales no saben cómo llenar ese formulario que enviaron, ahora dicen

que son 15 minutos para cada representante, no se sabe cuántos representantes esperan, yo me imagino que si es una actividad buena con 11 Ministros, si fuese aquí yo no esperarí a menos de 300 personas, ante esta situación nosotros preferimos escudarnos y presentar la nota, indicar porque no vamos a participar, yo presente una queja a Casa Presidencial, llame la semana a Casa Presidencial y les dije que no me parecía la forma en que están trabajando, no es lo correcto, como van a organizar actividades el día del cantonato de Buenos Aires, bofetear al Alcalde, y la Diputada con una reunión paralela a la misma hora, con dirigentes de otros cantones, me parece que es una falta de respeto, al final me parece que ni el Presidente estaba apoyando la gira, sería muy diferente si invitan al Gobierno Local, porque nosotros invitaríamos a las diferentes organizaciones, ahora ¿cómo van a llegar?, ¿en qué van a llevar a los dirigentes a Buenos Aires?, ¿en qué los llevan?”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Lo que, si es cierto, es que el 85% de las problemáticas que vayan a recibir esta delegación del Ejecutivo, posiblemente tengan que pasar por los Concejos de los Gobiernos Locales, eso no hay que dudarlo, a mí me interesa que este Concejo de un aval a ese acuerdo tomado por la Federación de Municipalidades”.

SE ACUERDA: Avalar el acuerdo tomado por la Federación de Municipalidades de la Región Sur de la Provincia de Puntarenas.

Votación Unánime.

El Sr. Olger Trejos Chavarría, menciona: “Nosotros la Federación de Asociaciones de Desarrollo, tomamos el acuerdo de participar, ya se llenó el formulario por lo menos vamos a tener una idea”.

ARTICULO V: Mociones de los Señores Regidores

1 Moción Suscrita por el Síndico Donald Araya Vargas, acogida por los Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Ivannia Chacón Rodríguez, Sara Montero Salas, Andrés Lobo Arroyo

a- Antecedente: En el año 2021 se había nombrado una comisión para hacer una visita al camino Valle – Monterrey, que estaba integrada por: los Síndicos de Limoncito, Gutiérrez Braun y Pittier, los Regidores Rolando Gamboa, Olger Trejos y Óscar Pérez y de la administración el Señor Alcalde Steven Barrantes.

Esta comisión se reunió con los comités de caminos del Valle y Monterrey, con el objetivo de buscar alternativas para gestionar recursos y abrir ese camino en el 2022 y comunicar los tres distritos. Las gestiones rindieron sus frutos y en esta semana se está terminando el trabajo de ampliación del camino.

MOCIONO: Para que esta comisión y si se requiere se integre algún otro miembro, se reúna nuevamente lo antes posible en la comunidad del Valle con los comités de caminos de Monterrey y El Valle y la ADI del Valle, para coordinar futuros trabajos a realizar en esta importante vía para el cantón de Coto Brus. Se propone acordar un día de esta semana por la tarde.

SE ACUERDA: Aprobar la Moción Suscrita por el Síndico Donald Araya Vargas, acogida por los Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Ivannia Chacón Rodríguez, Sara Montero Salas, Andrés Lobo Arroyo.

Votación Unánime.

b- Antecedente: En la comunidad del Valle de Limoncito, hay 15 tubos de alcantarilla que corresponden al camino principal del Valle, sin embargo, por las restricciones presupuestarias conocidas por todos no se han podido instalar, teniendo estos varios años de estar en desuso en la propiedad de la ADI del Valle.

MOCIONO: Para que este Concejo de su apoyo al convenio que se pretende firmar entre los comités de caminos de Monterrey y la ADI y comité de caminos del Valle, para que se usen los 15 tubos de alcantarilla mediante un préstamo de los mismos, para que se aproveche la presencia de maquinaria y se instalen cinco pasos prioritarios en el camino de Monterrey, hasta que la Municipalidad de Coto Brus, asigne presupuesto y adquiera nuevos tubos para que sean devueltos e instalados en el camino del Valle.

SE ACUERDA: Aprobar la Moción Suscrita por el Síndico Donald Araya Vargas, acogida por los Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Ivannia Chacón Rodríguez, Sara Montero Salas, Andrés Lobo Arroyo, se avala la elaboración del convenio y que se le comunique al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal se le solicita que se incorpore en el convenio qué tipo de tubos son, la medida, el tamaño, además que se indique en qué presupuesto se va a contemplar la compra de los mismos para devolver a la comunidad. Con copia a la ADI El Valle y Monterrey y Comités de Caminos del Valle y Monterrey.

Votación Unánime.

ARTICULO VI: Informes de los Señores Regidores

No se presentan informes.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

1):. Asunto Vario Suscrito por el Síndico Donald Araya Vargas

La semana pasada el Comité de San Gerardo vino a una audiencia para el arreglo del camino de ahí, se omito o no lo vi en el informe que se hizo un trabajo.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "En La Casona, se atendió por emergencia para mejorar las condiciones, hace unos días se había colocado un viaje de material, no fue suficiente, se tuvo que llevar más, se hizo un trabajo para que el bus pueda salir, está pendiente un trabajo en el camino La Unión – Brusmalis, esta semana posiblemente iniciamos trabajos en Limoncito, se va a empezar con la cuesta de Brusmalis que es la que está con mayor afectación.

2):. Asunto Vario Suscrito por el Regidor Andrés Lobo Arroyo

Asunto Vario Suscrito por el Regidor Andrés Lobo Arroyo y Concejo Municipal, que a letra dice;

Para las municipalidades de;
Liberia, Abangares, Bagaces, Cañas, Carrillo, Hojancha, La Cruz, Nandayure, Nicoya, Santa Cruz y Tilarán
En el marco de la celebración del 198 Aniversario de la Anexión, extenderles un cordial saludo, una extensiva felicitación y los sinceros deseos de que la cultura, la paz, la prosperidad y el amor reine siempre en Guanacaste y en cada uno de sus cantones y que cada año sigamos celebrando que son parte esencial de la patria por voluntad propia.

SE ACUERDA: Aprobar el asunto vario suscrito por el Regidor Andrés Lobo Arroyo y el Concejo Municipal en pleno, que se comunique a todas las Municipalidades de la Provincia de Guanacaste.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

3):. Asunto Vario Suscrito por el Regidor Rolando Gamboa Zúñiga

- a) Analizaron los informes de accidentes y el informe de la maquinaria, se desprende de que la Unidad Técnica tiene 42 equipos, específicamente esa máquina que está en Pérez Zeledón, el back hoe.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "El miércoles fuimos a verlo, ya está prácticamente listo, lo único que le hace falta es el aceite, lleva un aceite para todo el sistema hidráulico, ya se compró y se tiene que ir a dejar".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Pudieron observar que los casos que se han ido a la Fiscalía, exceptuando uno, el del camión recolector que se culpa al chofer y de manera solidaria a la municipalidad, todos los demás la

institución ha salido absuelta y han asumido las costas de las reparaciones las personas”.

- b) El otro tema la reunión con la Secretaría, se había dejado tentativamente para el martes, yo no puedo mañana. La reunión sería el miércoles 22 de julio del 2022, a partir de las 3:00 p.m.

4):. Asunto Vario Suscrito por el Regidor Olger Trejos Chavarría

La reunión con la comisión de los Diputados es el sábado, aún tengo la inquietud, el Señor Alcalde va a presentar un paquete de propuestas a la comisión por parte de la administración, pero sería bueno que vaya avalado por el Concejo Municipal.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Hace varios meses, la Unión Nacional de Gobiernos Locales había pedido que indicáramos cuales eran los proyectos de interés cantonal y regional para apoyarlos, César había hecho un informe, yo le estaba pidiendo a Hannia que nos indique en qué sesión fue, eso está en el acta, él nos habló de 6 o 7 proyectos que básicamente son estos que se hablaron, ahí no está el proyecto de la planta de asfalto, la planta de valor agregado, lo de acueductos, está lo de los proyectos de rutas nacionales, hay varios que si están contemplados.

La Regidora Sara Montero Salas, menciona: “Sería importante que se incluya lo del lote del Pavo, qué ha pasado con eso y el cambio de destino.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Ese proyecto nunca ha aparecido, no tiene un número de proyecto, es un proyecto de cero”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Es importante coordinar con el Señor Alcalde, si él está elaborando algún documento debemos de darle los insumos”.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Rolando Gamboa Zúñiga
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO